

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

A Estrada, 7 de octubre de 2005.-El Alcalde en funciones, José A. Maceira Besteiro.

17309 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Hondón de los Frailes (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Extracto bases para provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General y dos plazas de Alguacil-Ordenanza mediante oposición.

Convocatoria de oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General y dos plazas de Alguacil-Ordenanza, cuyas bases íntegras aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de fecha 17 de agosto de 2005.

Las solicitudes para participar en el mencionado procedimiento se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los posteriores anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hondón de los Frailes, 7 de octubre de 2005.-El Alcalde, Eleuterio Jover García.

17310 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia (BOP) número 180, de 21 de septiembre de 2005, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 193, de 3 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Denominación: Técnico Auxiliar de Juventud. Escala de Administración General, subescala Administrativa. Vacantes: Una, mediante oposición libre y sistema de concurso-oposición.

Denominación: Técnico de Cultura. Escala de Administración General, subescala Gestión. Vacantes: Una, mediante oposición libre y sistema de concurso-oposición.

Denominación: Analista Programador. Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Vacantes: Una, mediante oposición libre y sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE), advirtiéndose que los demás anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 7 de octubre de 2005.-El Alcalde-Presidente, Julio M. Pérez Martín.

17311 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Soto del Barco (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 205, del 3 de septiembre de 2005, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Conserje, personal laboral, por el procedimiento de oposición libre.

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 234 del 8 de octubre de 2005 aparece publicada la modificación de las citadas bases de la convocatoria para la provisión de tres plazas de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Soto del Barco incluidas en la oferta de empleo público de 2005 por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soto del Barco, 10 de octubre de 2005.-El Alcalde.

17312 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid número 241, de 10 de octubre de 2005, han sido publicadas las bases generales y específicas que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer plazas de:

Profesores de la Escuela Municipal de Música, concurso libre para:

Música y Movimiento, Piano y Lenguaje Musical, como personal laboral fijo a tiempo completo, una plaza.

Piano y Teclado, como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, una plaza.

Violín y Viola, como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, una plaza.

Violonchelo, como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, una plaza.

Música Moderna (guitarra eléctrica, guitarra bajo y batería) como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, una plaza.

Policía (Guardia) del Cuerpo de la Policía Local mediante oposición libre, escala ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, 4 plazas.

Encargado de biblioteca (Técnico Auxiliar de Bibliotecas) como personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, una plaza.

Graduado Social/Diplomado en Relaciones Laborales como personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, una plaza.

Las instancias solicitando tomar parte en estas convocatorias deberán presentarse en el Registro de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; los restantes anuncios y citaciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Paracuellos del Jarama, 11 de octubre de 2005.-El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

17313 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2005, de la Universidad de Granada, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, por el sistema de acceso libre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y publicados por en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 236, de 9 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e), de la misma norma, así como en el artículo 157 de los Estatutos de esta Universidad, resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 20 plazas de funcionarios de la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, por el sistema general de acceso libre.

1.2 De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157.4 de los Estatutos de la Universidad de Granada y en el artículo 19 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de tra-